

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00026482**

Al 10 de Marzo de 1997

Expediente No. 70332-94

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5,000,000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991286942001

RAZON SOCIAL

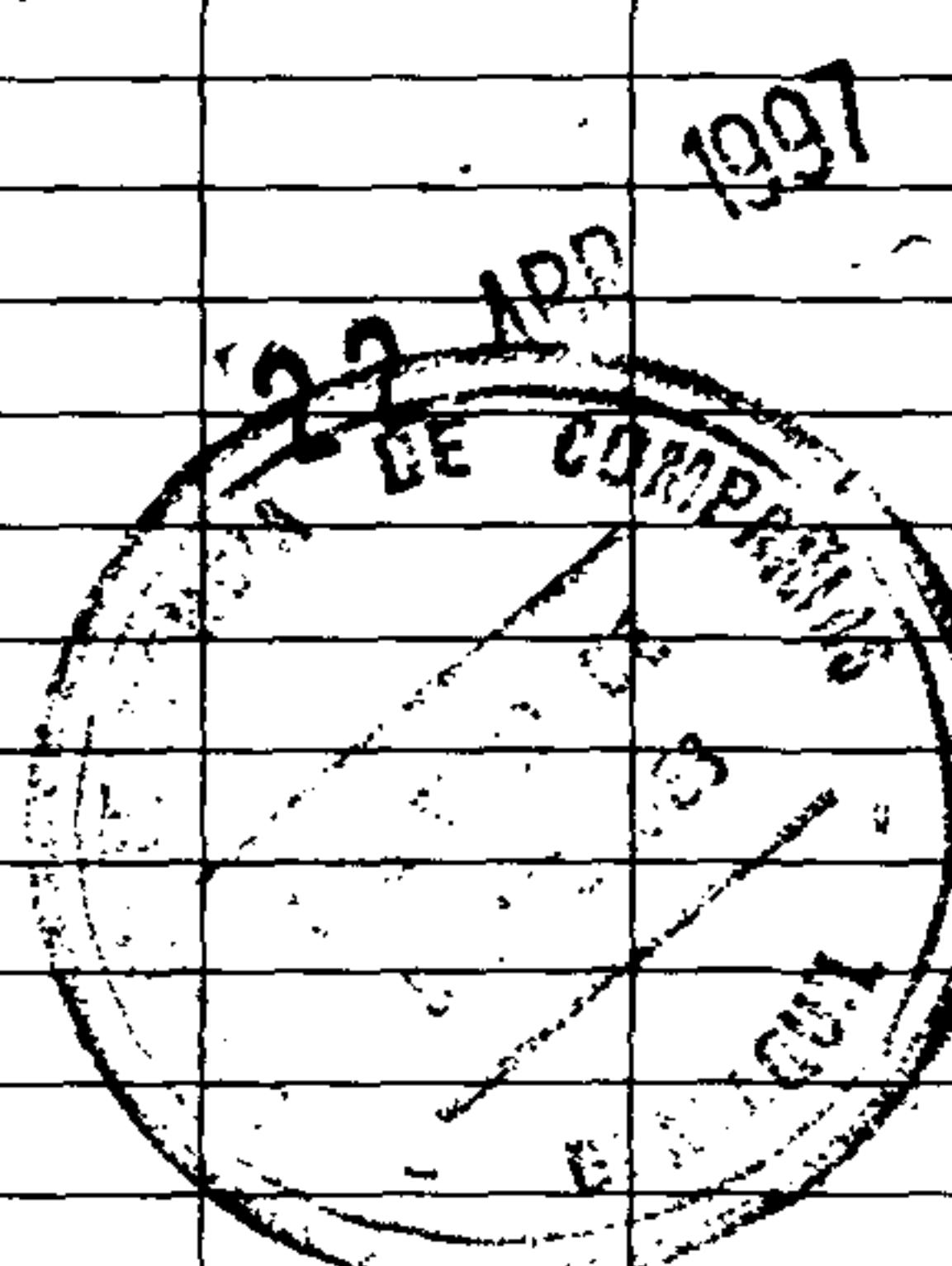
INMOBILIARIA GALAMINSA S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañias)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Bader Odeh Basem	Extranjero	1703071850		338	338,000
2	Moya Lozano Amparo	Ecuatoriana	1703923134		473	473,000
3	Graber Ullauri Ernesto	Ecuatoriana	0902216605		473	473,000
4	Saltos Ojeda Jorge	Ecuatoriana	1703642403		1080	1,080,000
5	Muñoz Ramírez Rafael	Ecuatoriana	0901734111		1080	1,080,000
6	Brown Milne Frederick	Extranjera	1704219417		1556	1,556,000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 5,000,000

"PARA DIGITALIZAR"

Firma del representante legal

Guayaquil, marzo 10 de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL